

Guayaquil, Octubre 29 del 2007

Señores
**ACCIONISTAS DE LA CIA.
DEMOSFE S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores

De mis consideraciones:

En base a la revision efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2003 de la empresa DEMOSFE S.A. es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

Esta revision se la ha llevado a efecto de acuerdo a las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, por tal motivo a continuación resaltamos los siguientes puntos:

- 1.- Las Actas de la Junta General y del Directorio, así como los libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, estos han sido registrados de acuerdo a las disposiciones y leyes vigentes en nuestro país
- 2.- Los Estados Financieros presentados, son confiables y han sido llevados cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Sin otro particular dejo a su disposición el presente informe.

Muy atentamente,


**Ing. Mercedes Moran Saltos
Comisario Principal**



cc. File